



Cofinanciado por la Unión Europea



Cultivamos la igualdad



memoria anual

2023

REMS



# MEMORIA ANUAL 2023

Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero



Cofinanciado por  
la Unión Europea



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA  
Y ALIMENTACIÓN

SECRETARÍA GENERAL  
DE PESCA



Madrid, 2024



# ÍNDICE

**p. 6 — Introducción**

**p. 7 — Acciones de visibilidad y difusión**

**P. 8 — Banco de imágenes de mujeres del mar**

**P. 9 — Presencia en medios**

**P. 10 — Seguimiento en materia de igualdad de los planes, estrategias y marcos financieros que afectan al sector pesquero**

**P. 16 — Recopilación y análisis de estadísticas**

**P. 19 — Organización y participación en eventos sectoriales**

**P. 20 — Eventos organizados por la SGP**

**P. 22 — Participación de la SGP en otros eventos sectoriales**

**P. 34 — Flashes Informativos en formato newsletter**

**P. 36 — Comunicación online: Página web, redes sociales y buzón de correo**

**P. 43 — Futuras líneas de actuación**

**DISEÑO Y MAQUETACIÓN:** Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero

**FOTOS:** PIXABAY y Secretaría General de Pesca, procedentes de archivo propio y banco de imágenes de mujeres de la pesca.

# 1. INTRODUCCIÓN

---

La Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero (en adelante, REMSP), promovida por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), a través de la Secretaría General de Pesca, impulsa el papel de la mujer en el sector pesquero, así como el asociacionismo, la comunicación y el intercambio de iniciativas y buenas prácticas entre las mujeres que trabajan en el ámbito de la pesca, en cualquiera de sus distintas áreas. El objetivo es aportar visibilidad y refuerzo a la labor que realizan tanto los diferentes colectivos de mujeres del sector como las organizaciones dedicadas a promover la igualdad de oportunidades en este ámbito de actividad.

Como es habitual, cada año se elabora esta memoria de actividades, a través de la cual se dan a conocer las diferentes actuaciones realizadas a lo largo de 2023.

En esta anualidad, la Secretaría General de Pesca (en adelante, SGP) del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (en adelante, MAPA) ha organizado dos **encuentros con el grupo de trabajo de asociaciones de mujeres profesionales del mar**, y también ha participado en un gran número de **eventos y jornadas sobre igualdad de género**, la mayoría de ellos organizados por el propio sector, en los que la REMSP ha estado presente a través de la intervención o asistencia de sus representantes. Entre estos eventos, destacan el II Foro de la Asociación Nacional de Mujeres de la Pesca (ANMUPESCA) o el 17º plenario de la Red de Políticas de Igualdad entre Mujeres y Hombres en Fondos Comunitarios (Red π).

En materia de visibilidad, la actuación central de este 2023 ha sido la **creación de un banco de imágenes de mujeres de la pesca**, con el objetivo de representar la diversidad de actividades que realizan las mujeres del sector en distintos puntos de la geografía española, por medio de recursos gráficos como fotografías y vídeos. Los trabajos de coordinación con el sector y las visitas para la toma in situ de estas imágenes se ha realizado en el último trimestre del año, pero el resultado de este proyecto audiovisual se dará a conocer públicamente en 2024.

Por otra parte, como principal actuación en materia de análisis, destaca el desarrollo de un **Diagnóstico sobre liderazgo y representatividad de las mujeres en los órganos de gobierno y decisión del sector pesquero**, que da respuesta a las demandas de las asociaciones de mujeres profesionales del mar, que ya señalaron esta cuestión del liderazgo femenino como uno de los principales desafíos durante la evaluación del Plan para la Igualdad de Género en el Sector Pesquero y Acuícola 2015-2020.

Además de las anteriores, a lo largo de 2023, la REMSP ha continuado realizando otras actividades como el seguimiento en materia de igualdad de los planes, estrategias y marcos financieros que afectan al sector; la difusión a través de la web, la página de Facebook o la colaboración con medios de comunicación, así como la realización de publicaciones periódicas como los flashes informativos electrónicos de carácter mensual.

## 2. ACCIONES DE VISIBILIDAD Y DIFUSIÓN

---



## 2.1. Banco de imágenes de mujeres del mar

La Secretaría General de Pesca del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación —a través de la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero (REMSP)— ha acometido durante 2023 los trabajos necesarios para desarrollar un fondo de imágenes de mujeres del mar con el fin de mostrar la labor femenina en todas las áreas de la cadena de valor de la pesca y la acuicultura.

El objetivo es representar la diversidad de actividades que realizan las mujeres del sector en distintos puntos de la geografía española, por medio de recursos gráficos que puedan ser utilizados por la Secretaría General de Pesca (SGP), en diferentes formatos y canales, para visibilizar el importante papel que desempeñan estas profesionales. Para ello, se han tomado fotografías e imágenes en vídeo en diferentes entornos y espacios de trabajo (embarcaciones, lonjas, instalaciones portuarias, bancos marisqueros o lugares de extracción de percebe, bateas, piscifactorías, pescaderías, plantas de producción, empresas, mercados, centros de investigación, etc.).

En dichas localizaciones se muestran las labores concretas que realizan las profesionales del mar, con sus particularidades, y aquellos lugares que resultan significativos para el desarrollo de su actividad. Para la realización de este fondo, se ha buscado la mayor pluralidad territorial posible y que exista representación de todas las comunidades autónomas costeras y algunas zonas de interior.



Asimismo, para la organización de las grabaciones y la coordinación de los contactos con mujeres del sector ha resultado crucial la colaboración de las principales asociaciones de mujeres que integran el grupo de trabajo de la SGP, y de otras entidades sectoriales que han cooperado con la REMSP en este proyecto a través de sugerencia de espacios y localizaciones.

El resultado de estos trabajos se dará a conocer en 2024, con la difusión de las fotografías y vídeos realizados a través de los diferentes canales con los que cuenta la REMSP.

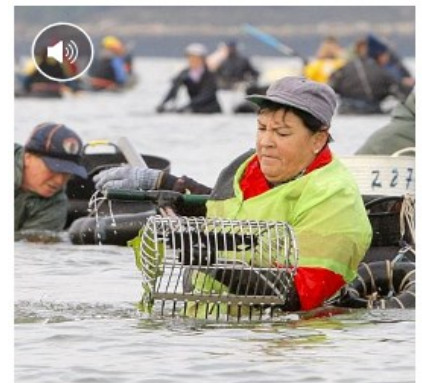


## 2.2. Presencia en medios

La presencia en medios, a través de la concesión de entrevistas y participación en reportajes de representantes de la Secretaría General de Pesca, constituye una parte esencial de la labor divulgativa de la REMSP para dar a conocer sus actuaciones y también para visibilizar a las mujeres del sector. Por orden cronológico de solicitud, en 2023 ha destacado las siguientes colaboraciones:

- Entrevista realizada por la **Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos (UPTA) España como parte del estudio de esta entidad sobre la situación de la mujer en el sector pesquero**, en el que colabora la Secretaría General de Pesca.
- Entrevista realizada en el [Programa Españoles en la Mar de RNE con motivo del 8 de marzo](#), Día de la Mujer.
- Entrevista y colaboración en un [reportaje sobre mujeres de la pesca para el Programa "Objetivo Igualdad" de RTVE](#). Como parte de la colaboración para la realización

de este reportaje, desde la REMSP se realizó una propuesta de contenidos para estructurar la pieza audiovisual prevista por el ente público en base a los diferentes grupos de mujeres profesionales del mar, posibles localizaciones para la grabación, así como contactos de las principales asociaciones de mujeres del sector y sugerencias de proyectos emprendedores promovidos por mujeres con financiación europea. El reportaje también incluyó una entrevista con la Secretaria General de Pesca.

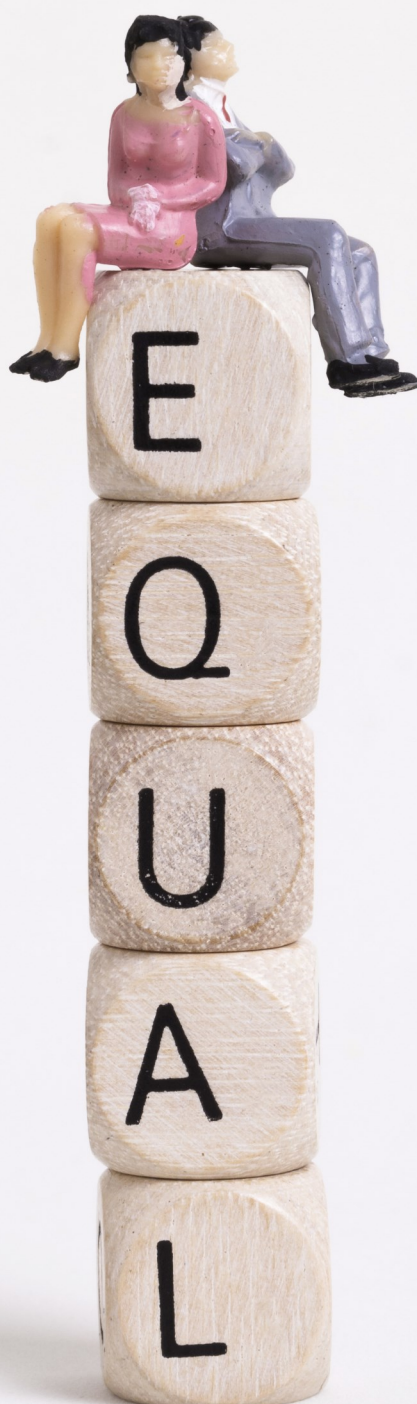


ESPAÑOLES EN LA MAR  
8 de marzo: las mujeres en las profesiones del mar



### 3. SEGUIMIENTO EN MATERIA DE IGUALDAD DE LOS PLANES, ESTRATEGIAS Y MARCOS FINANCIEROS QUE AFECTAN AL SECTOR PESQUERO

---





En 2023, la Secretaría General de Pesca (SGP) ha continuado colaborando con otros departamentos ministeriales, organismos públicos (tanto de la Administración General del Estado como de las comunidades autónomas) y entidades sectoriales en el seguimiento de los marcos estratégicos y financieros en los que participa como agente responsable de determinadas acciones en materia de igualdad en las que tiene competencias, en la medida en que estas afectan al sector pesquero y acuícola.

### Seguimiento en materia de igualdad de los planes, estrategias y otros documentos relacionados con el sector pesquero y acuícola

La Secretaría General de Pesca (SGP) realiza un seguimiento de los planes y estrategias, de carácter sectorial o general, que abordan cuestiones de género que afectan al sector pesquero y acuícola. En la anualidad 2023 ha destacado, como cada año, la participación en la **Memoria de Igualdad del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA)**.

Para la elaboración de este documento, se ha aportado información en relación a las actuaciones desarrolladas por la SGP como son las reuniones y encuentros sectoriales organizados en materia de género; la publicación del II Plan para la Igualdad de Género en el Sector Pesquero y Acuícola 2021-2027; la recopilación, actualización, análisis y divulgación de datos estadísticos sobre empleo femenino en los diferentes segmentos de la cadena de valor de la pesca y la acuicultura; la visibilización del papel de la mujer a través de las redes sociales y de la página web de la REMSP; el seguimiento de la igualdad en la programación del Fondo Europeo Marítimo de Pesca y de Acuicultura (FEMPA) 2021-2027, y el desarrollo de publicaciones en materia de género. También se añade información con el alcance de la página web y el perfil de Facebook de la REMSP, así como información sobre el VII Comité de seguimiento del FEMP y el importe de las subvenciones concedidas para el fomento de la igualdad dentro de la orden de asociacionismo del MAPA en 2022

Por otro lado, también se ha participado en la elaboración del **Informe de progreso 2023 de la Estrategia de Desarrollo Sostenible (EDS) 2030, promovido por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030**. En concreto, desde la SGP se cumplimentó el cuestionario referido al *Reto País 3* (orientado a cerrar la brecha de la desigualdad de género y poner fin a la discriminación), aportando información para el apartado 1, relativo a los avances en el desarrollo e implementación de las prioridades de actuación de la EDS 2030 en el ámbito de competencia de la SGP, así como propuestas para el apartado 2, en el que se realiza un balance de legislatura, y para el apartado 3, sobre los retos pendientes y posibles medidas de futuro para continuar impulsando la igualdad en el sector.

Asimismo, se ha colaborado con el **Foro Generación Igualdad** a través de la cumplimentación de la encuesta para evaluar el progreso de implementación de los compromisos adquiridos por la SGP en el ámbito de la igualdad. Para ello, se ha trasladado información en relación a la situación y los avances producidos en relación a los compromisos programáticos y políticos de España con incidencia en materia de igualdad en el ámbito de la pesca y la acuicultura, así como en relación a los desafíos que se han encontrado a la hora de materializar dichos compromisos.

A nivel internacional, se ha trasladado información de contexto en materia de igualdad con motivo de la celebración del **Subcomité de Acuicultura del Comité de Pesca de la FAO**, celebrado del 16 al 19 de mayo de 2023, en cuyo marco tuvo lugar un **evento especial sobre mujeres en la acuicultura**. En este sentido, se analizó el informe de FAO y se elaboró una nota actualizada sobre la situación de la mujer en la acuicultura, aportando datos estadísticos desagregados de empleo en acuicultura marina y continental, entre otras cuestiones.

## Seguimiento de la igualdad en la programación del Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA) 2021-2027

### 17º Plenario de la Red de Políticas de Igualdad entre Mujeres y Hombres en Fondos Comunitarios

Los días 9 y 10 de octubre, la SGP participó en el **17º Plenario de la Red de Políticas de Igualdad entre Mujeres y Hombres en Fondos Comunitarios**, que el Instituto de las Mujeres organizó en Vitoria-Gasteiz. Este foro, que contó con la colaboración del Instituto Vasco de la Mujer (EMAKUNDE), se retomó en 2023, tras cuatro años de inactividad, gracias al impulso de los Ministerios de Igualdad, Presidencia y Hacienda y Función Pública.

Dentro del ámbito pesquero, la representación de la SGP dentro de la Red  $\pi$  corresponde a la Dirección General de Ordenación Pesquera y Acuicultura (DGOPA) y, en concreto, a la Subdirección General de Sostenibilidad Económica y Asuntos Sociales (SGSEAS), que forma parte de su grupo de trabajo permanente, en el que también participa con carácter de red temática sectorial la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero (REMSP). Por ello, en este encuentro intervino la Subdirectora General de Sostenibilidad Económica y Asuntos Sociales, Silvia Solís, entre otros miembros de esta subdirección.

La Red  $\pi$  es el principal foro de debate y análisis para el seguimiento de los marcos estratégicos de igualdad y la mejora de la integración real y efectiva de la perspectiva de género en las intervenciones cofinanciadas por los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos.

El Plenario, que es el órgano conformado por la totalidad de miembros y su principal punto de encuentro, es el lugar de discusión de los retos a los que se enfrenta la Red  $\pi$  en este nuevo periodo de programación: la aprobación del nuevo Reglamento Interno de la red, así como la presentación de las propuestas de Plan de Trabajo 2024 y de Plan Estratégico Plurianual 2024-2027.



En el marco del evento también se celebró la **6ª reunión del Foro de Organismos de Igualdad de las CCAA y Fondos Europeos**, que tuvo lugar en la tarde del día 9, en la que se valoró el cumplimiento en materia de igualdad en los programas cofinanciados con los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos en el periodo 2014-2020, y se plantearon estrategias para conseguir los retos marcados para el periodo de programación 2021-2027.

### Grupo de discusión sobre fondos europeos convocado con motivo de la Evaluación intermedia del III Plan Estratégico para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres 2022-2025 (PEIEMH)

Con posterioridad al 17º plenario de la Red  $\pi$ , a finales de octubre de 2023, la SGSEAS también participó en el Comité Permanente para el **Grupo de discusión sobre fondos europeos convocado con motivo de la Evaluación intermedia del III Plan Estratégico para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres 2022-2025 (PEIEMH)**, por parte del Instituto de las Mujeres en el marco de la Red  $\pi$ . Como parte del seguimiento de este plan gubernamental, desde la SGSEAS se dio respuesta a las preguntas del cuestionario de evaluación formuladas por el Instituto de las Mujeres en relación a la implementación del principio de igualdad en el Fondo Europeo Marítimo de Pesca y Acuicultura (FEMPA) 2021-2027. En dicho cuestionario también se formularon propuestas que contribuirían a mejorar el seguimiento en materia de género en las fases de diseño, ejecución y seguimiento de este fondo.

### Comité de Seguimiento del FEMPA y plan de evaluación

El día 15 de febrero de 2023 se celebró la I reunión del Comité de Seguimiento del FEMPA. Dicho comité fue convocado por la Autoridad de Gestión de este fondo que ostenta la Secretaría General de Pesca del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA). En el transcurso de la jornada se presentó el reglamento interno del comité, el nuevo programa aprobado para este periodo de programación 2021-2027, así como los criterios de selección de operaciones, plazos y procedimiento escrito para su aprobación; entre otros aspectos relacionados con la visibilidad del programa, el desarrollo local o la base de datos APLI-FEMPA.

En lo que respecta a la igualdad, desde la Subdirección General de Sostenibilidad Económica y Asuntos Sociales, de la Dirección General de Ordenación Pesquera y Acuicultura, se informó de que se estaba trabajando en el desarrollo de los indicadores de igualdad para hacer un correcto seguimiento del impacto de género del FEMPA. Para ello, se valoraba la introducción de un indicador horizontal general de igualdad y una serie de subindicadores específicos, en línea con las temáticas de los ejes prioritarios definidos en el II Plan para la Igualdad de Género en el Sector Pesquero y Acuícola 2021-2027 de la SGP.



Por otra parte, tras la aprobación por parte de la Comisión Europea del Programa FEMPA a finales de 2022, se inició el proceso de **elaboración del Plan de Evaluación**, según lo dispuesto en el artículo 44 del Reglamento 2021/1060 de Disposiciones Comunes; un plan que debe ser presentado al comité de seguimiento, como máximo, un año después de la aprobación del programa. Por tanto, siguiendo el principio de partenariado y gobernanza multinivel, la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero, como miembro del Comité de Seguimiento del FEMPA, realizó aportaciones a este documento en lo relativo a los objetivos específicos y/o tipos de actividad se consideran esenciales para la evaluación en materia de género por su especial componente social; es decir, se trata de objetivos vinculados a la creación y estabilidad del empleo de determinados colectivos, la formación, la mejora de las condiciones laborales y de seguridad, la promoción del relevo generacional o del liderazgo femenino, etc.

Desde la REMSP se propone incluir una evaluación sobre el relevo generacional, identificando aquellos mecanismos o medidas que contribuyan a fomentar la inclusión de jóvenes en el sector, su formación y desarrollo profesional y su permanencia en la actividad, de acuerdo a una serie de criterios medibles como la contribución a la formación, empleabilidad y emprendimiento de los jóvenes, o la identificación de aquellas acciones de visibilidad y divulgación que permiten dar conocer las oportunidades de empleo y desarrollo profesional en el sector.

Asimismo, como parte de las aportaciones a este plan de evaluación, desde la REMSP también se indican una serie de criterios (eficacia, relevancia, coherencia, etc.) y aspectos que resultan de especial importancia de cara a evaluar el **impacto de género del programa FEMPA** en lo que respecta a la igualdad entre hombres y mujeres, la generalización de la consideración del género, la integración de la perspectiva de género y la toma de medidas para evitar la discriminación por razón de género. Entre ellos, se propone medir la participación de las mujeres en la financiación del FEMPA; valorar la integración de la perspectiva de género y la contribución de las actuaciones favorecedoras y medidas para evitar la discriminación por razón de género; realizar el seguimiento de la igualdad a partir de indicadores y subindicadores específicos; introducir criterios de selección para la concesión de las ayudas de FEMPA que tienen en cuenta la perspectiva de género y continuar sometiendo el programa al dictamen de igualdad por parte de la autoridad competente.



## Criterios de selección e indicadores en materia de género

En junio de 2023, la Autoridad de Gestión del Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y Acuicultura (FEMPA) sometió a aprobación del Comité de Seguimiento el **documento de Criterios de Selección para la concesión de las ayudas en el marco del Programa Nacional del FEMPA**. En este sentido, cabe señalar que el principio horizontal de igualdad está presente, de un modo transversal, en el actual programa FEMPA 2021-2027, desarrollado por la Dirección General de Ordenación Pesquera y Acuicultura (DGOPA) de la Secretaría General de Pesca (SGP) como Autoridad de Gestión de dicho fondo, en colaboración con los Organismos Intermedios de Gestión.



Desde la Subdirección General de Sostenibilidad Económica y Asuntos Sociales (SGSEAS) de la SGP se vela por el cumplimiento de dicho principio de igualdad en los diferentes documentos de programación de este fondo, asegurando, además, que sus indicadores de seguimiento también incorporen esta perspectiva de género. En este sentido, para el nuevo periodo de programación 2021-2027 se han propuesto una serie de **indicadores horizontales de igualdad de oportunidades**, que no solamente tienen en cuenta el impacto de género sino también la variable edad.

De esta manera, además de poder valorar el grado de participación de las mujeres profesionales del mar en la financiación del FEMPA, también se podría identificar en qué medida este fondo repercute en los jóvenes y contribuye al fomento del relevo generacional, una cuestión que ha sido definida en el nuevo Programa como “el principal reto en el ámbito social de la pesca, el cual se extiende con carácter horizontal al resto de objetivos”. Dichos indicadores horizontales se dividen, a su vez, en una serie de subindicadores que abordan temáticas específicas como la formación, empleabilidad y emprendimiento;

la visibilización y mejora de las condiciones laborales, o el refuerzo del asociacionismo y liderazgo femenino.

Igualmente, en lo que respecta a **los indicadores de resultado**, dentro de las actuaciones u operaciones financiables con cargo a este fondo que tengan un componente humano, será necesaria la desagregación de aquellos indicadores cuya unidad de medida sea “número de personas”, atendiendo a las variables sexo (mujeres y hombres) y edad (jóvenes menores de 40 años), además de otras cuestiones como la discapacidad, tal y como se recoge en el apartado 2.2.2.1.3. Igualdad, inclusión y no discriminación del actual Programa del FEMPA.

# 4. RECOPIILACIÓN Y ANÁLISIS DE ESTADÍSTICAS

---



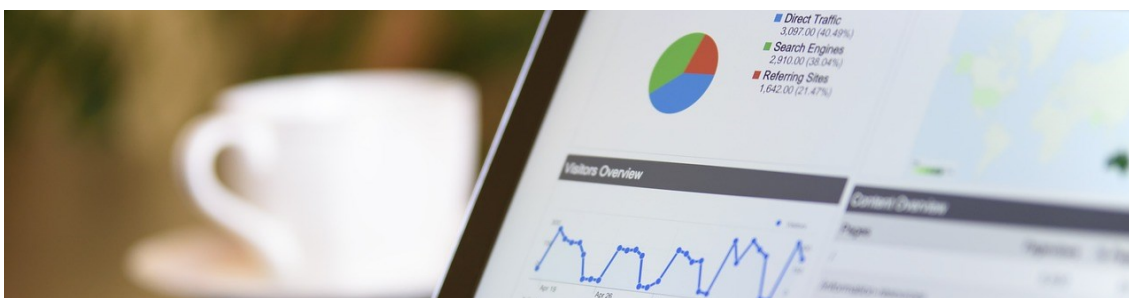


La Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero (REMSP) realiza, con carácter periódico, un análisis cuantitativo de la presencia laboral femenina en las distintas áreas de actividad de la cadena de valor del sector pesquero y acuícola.

En la siguiente tabla se recogen los **últimos datos actualizados** de empleo desagregado por sexo en pesca extractiva, marisqueo, industria auxiliar, transformación, comercialización, etc. Estos proceden de diferentes fuentes estadísticas como son el registro de afiliados/as al Régimen Especial del Mar (REM) del Instituto Social de la Marina (ISM), las estadísticas de empleo en pesca y establecimientos de acuicultura del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), el registro de trabajadores/as de la industria de la transformación de la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS), y los datos de empleo en el comercio al por mayor y al por menor de productos del mar de la Encuesta Anual de Comercio del Instituto Nacional de Estadística (INE). Toda esta información se encuentra desagregada por sexo y segmentada por actividad, tanto en números como en porcentaje, y ha sido obtenida por la REMSP mediante la consulta a los diferentes organismos oficiales.

Respecto al sector de la comercialización de productos del mar, cabe subrayar que, hasta el momento, la Secretaría General de Pesca sólo disponía de los datos publicados en abierto en la Encuesta Anual de Comercio del INE, cuya última serie desagregada por sexo se publicó en el año 2015, con el empleo existente a cierre de 2014 en las dos siguientes actividades: Comercio al por mayor de pescados y mariscos y otros productos alimenticios y *Comercio al por menor de pescados y mariscos en establecimientos especializados*. No obstante, en 2023, se ha realizado una consulta a la TGSS a través de la cual se han conseguido datos actualizados de ambos segmentos de la comercialización (mayorista y minorista) en los que quedan englobados las actividades cuya información se remite bajo los códigos CNAE 4617, 4621, 4633, 4638, 4723 y 4729, con datos a cierre de 2022.

Por otro lado, a lo largo de 2023, la Secretaría General de Pesca también ha aportado información estadística sobre la situación de las mujeres en el sector pesquero como base documental para la elaboración de informes de género, o para dar respuesta a consultas planteadas por otros departamentos de la administración pública, los medios de comunicación o el propio sector. En este sentido, destaca la aportación de datos estadísticos actualizados por la REMSP sobre empleo desagregado por sexo en el sector pesquero, y en la industria de la transformación y la comercialización, para su inclusión en la nota informativa ***Radiografía del sector pesquero español***, que elabora la Secretaría General de Pesca, y que incluye datos globales de los diferentes ámbitos de actividad e información sobre flota, notas de venta, etc.



**Tabla resumen de las principales cifras de empleo en el conjunto del sector desagregadas por sexo y áreas de actividad de la cadena de valor pesquera y acuícola.**

<b>Representatividad de mujeres y hombres en el sector pesquero por segmentos de actividad</b>					
<b>Ámbitos de actividad</b>	<b>Mujeres</b>		<b>Hombres</b>		<b>TOTAL</b>
<b>PESCA EXTRACTIVA (Fuente ISM, 2022)</b>	<b>1.163</b>	<b>6,15%</b>	17.758	93,85%	<b>18.921</b>
<b>MARISQUEO (Fuente ISM, 2022)<sup>1</sup></b>	2.277	60,25%	1.502	39,75%	<b>3.779</b>
<b>REDERAS/OS (Fuente ISM, 2022)</b>	<b>330</b>	<b>81,28%</b>	76	18,72%	406
<b>NESKATILLAS Y EMPACADORAS (Fuente ISM, 2022)</b>	<b>17</b>	<b>100,00%</b>	0	0,00%	<b>17</b>
<b>ACUICULTURA MARINA (Fuente MAPA, 2021)</b>	<b>2.877</b>	<b>30,76%</b>	6.477	69,24%	<b>9.354</b>
<b>ACUICULTURA CONTINENTAL (Fuente MAPA, 2021)</b>	<b>200</b>	<b>22,25%</b>	699	77,75%	<b>899</b>
<b>INDUSTRIA TRANSFORMACIÓN (Fuente TGSS proporcionados por el ISM, 2022)</b>	<b>11.891</b>	<b>58,02%</b>	8.605	41,98%	<b>20.496</b>
<b>COMERCIO MINORISTA (Fuente INE, 2022)</b>	<b>8.611</b>	<b>51,56%</b>	8.091	48,44%	<b>16.702</b>
<b>COMERCIO MAYORISTA (Fuente INE, 2022)</b>	<b>13.806</b>	<b>31,07%</b>	30.624	68,93%	<b>44.430</b>
<b>TOTALES</b>	<b>38.895</b>	<b>34,97%</b>	72.330	65,03%	111.225
<b>% Empleo femenino en el conjunto del sector pesquero y acuícola</b>					<b>35%</b>
	<b>Mujeres</b>		<b>Hombres</b>		<b>TOTAL</b>
<b>INSCRITOS AL Régimen Especial del Mar (REM) (Fuente ISM, 2023)<sup>2</sup></b>	10.875	16,07%	56.811	83,93%	60.900
<b>% Empleo femenino en el conjunto de actividades del REM</b>					<b>16,07%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de diferentes fuentes estadísticas. Datos actualizados diciembre 2023.

<sup>1</sup> Para evitar duplicidades en el conteo, el dato del marisqueo que proporciona el ISM no está contabilizado dentro del sumatorio de los totales, ya que este colectivo también está incluido dentro de la cifra de acuicultura marina que proporciona el MAPA.

<sup>2</sup> En los datos de inscritos al REM, solo se contabilizan las personas en activo o en situación de convenio especial. No se incluyen las personas desempleadas ni en situación de cese de actividad a la fecha de consulta.

# 5. ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS SECTORIALES

---



# 5.1. Eventos organizados por la Secretaría General de Pesca

## Reuniones del Grupo de Trabajo de la SGP con asociaciones de mujeres del sector pesquero

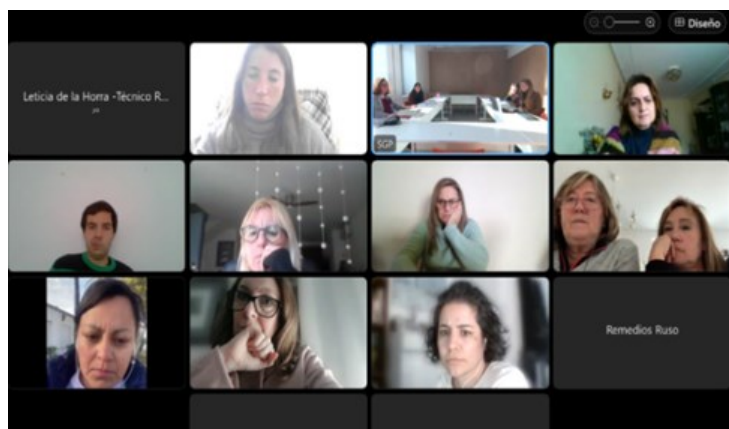
### 7 de marzo. 4ª Reunión del Grupo de Trabajo con asociaciones de mujeres del mar

El 7 de marzo de 2023, la Secretaría General de Pesca (SGP) convocó la 4ª reunión virtual del Grupo de Trabajo constituido con las principales asociaciones de mujeres del sector para la coordinación de actuaciones en materia de igualdad.

En este encuentro estuvieron presentes representantes de las siguientes organizaciones: Asociación Nacional de Mujeres de la Pesca (ANMUPESCA), Grupo Ad Hoc de Mujeres de la Federación Nacional de Cofradías, Asociación Andaluza de Mujeres del Sector Pesquero (ANDMUPES), Federación de Trabajadoras del Mar de Euskadi, Associació Catalana de Dones de la Mar, Asociación Gallega de Mulleres Salgadas y Associació Valenciana de Dones de la Pesca (AVADOPE).

La reunión se abrió con una ronda informativa en la que las representantes de las asociaciones dieron a conocer las actividades que están desarrollando en sus respectivos territorios y que tienen previsto llevar a cabo en el corto plazo. Por su parte, la SGP informó de las principales líneas de actuación en marcha como la publicación de **nuevas secciones en la página web** de la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero relacionadas con el asociacionismo femenino, el desarrollo de un **directorio de organizaciones de mujeres del sector** o el proyecto para la futura creación de un **banco de imágenes de las profesionales del mar**, para el cual se solicitó la colaboración de las participantes.

Durante el encuentro también se trataron otros temas como la convocatoria de la XIV edición de los Premios de Excelencia a la Innovación para Mujeres Rurales, las ayudas a las paradas temporales del FEMP o la necesidad de una mayor visibilidad de las mujeres del sector pesquero español en el entorno europeo.



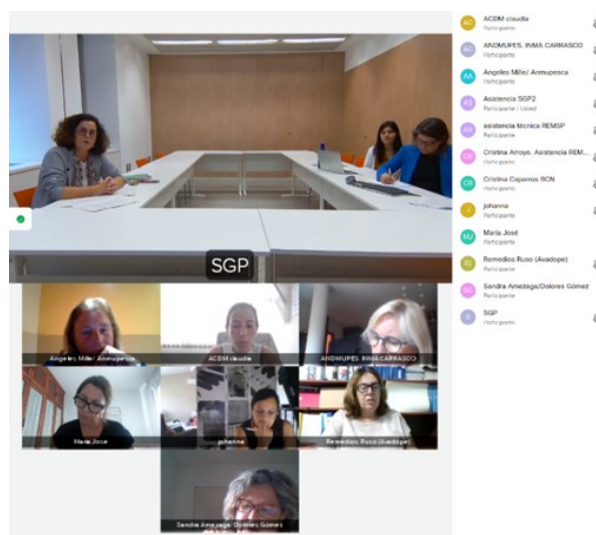


## 17 de octubre. 5ª Reunión del Grupo de Trabajo con asociaciones de mujeres del mar

El 17 de octubre de 2023, la Secretaría General de Pesca (SGP) convocó una nueva reunión telemática con el Grupo de Trabajo de asociaciones de mujeres profesionales del mar, en el que participaron representantes de ANMUPESCA, del Grupo Ad Hoc de Mujeres de la Federación Nacional de Cofradías, de ANDMUPES, de la Associació Catalana de Dones de la Mar, de la Asociación Gallega de Mulleres Salgadas y de AVADOPE).

La SGP trasladó a las asistentes las principales actuaciones impulsadas en materia de visibilidad y análisis de liderazgo femenino en el sector, entre las que se encuentran la **creación de un banco de imágenes de mujeres de la pesca**, que ya se adelantó en la anterior reunión del grupo y que en el momento de la celebración de esta 5ª reunión se encuentra ya avanzado, o la realización de un **diagnóstico sobre representatividad de la mujer en los puestos de gobierno y decisión del sector**, para analizar el nivel de participación femenina en puestos de responsabilidad y evaluar las causas que lo limitan.

Asimismo, se debatió con las asociaciones otras cuestiones que preocupan al sector como la falta de jóvenes en la actividad pesquera; asunto al que la SGP también está intentando dar respuesta a través de diferentes actuaciones. Entre ellas, destaca la realización de un **documento base sobre relevo generacional en el sector pesquero extractivo**, desarrollado en colaboración con las CCAA y la Comisión de Asuntos Sociales del Comité Consultivo de Pesca (CAAS), en la que se integran las asociaciones de mujeres del sector representadas por ANMUPESCA; la creación de una **nueva web dedicada al relevo en el portal del MAPA**, con contenidos especialmente dirigidos a los jóvenes, o la elaboración de **fichas divulgativas sobre las diferentes titulaciones marítimo pesqueras** para promover la carrera profesional en este ámbito y atraer nuevas vocaciones.



## 5.2. Participación de la SGP en otros eventos sectoriales

### 31 de enero. Reunión de la Subdirección General de Sostenibilidad Económica y Asuntos Sociales con la Asociación Nacional de Mujeres de la Pesca (ANMUPESCA) en Madrid

La Subdirectora General de Sostenibilidad Económica y Asuntos Sociales (SGSEAS), Silvia Solís, se reunió el 31 de enero de 2023 con representantes de la Asociación Nacional de Mujeres de la Pesca (ANMUPESCA) con el objetivo abordar temas de interés para las profesionales del sector en materia laboral, económica y ambiental.

Concretamente, se trató el reto del relevo generacional, una cuestión que preocupa en gran medida a las asociaciones, así como las actuaciones previstas por la Secretaría General de Pesca para atraer a los jóvenes a esta actividad. Durante el encuentro también se abordaron otros temas como la tramitación de la **nueva Ley de Pesca Sostenible e Investigación Pesquera**, que recoge en su articulado la mejora de los coeficientes reductores de la edad de jubilación para mariscadoras a pie y su reconocimiento a colectivos femeninos como el de rederas, neskatillas y empacadoras; la posibilidad de utilizar la **financiación del nuevo Fondo Europeo Marítimo de Pesca y Acuicultura (FEMPA)** para compensar la bajada de productividad de las zonas marisqueras, o las **ayudas por parada temporal** en el marco de este fondo para la flota de cerco, entre otros asuntos.



### 9 de marzo. La SGP celebra el Día Internacional de la Mujer

Tras la celebración, la jornada previa, del Día Internacional de la Mujer, el 9 de marzo el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación organizó una **comisión de igualdad** con la finalidad de poner en común las actuaciones llevadas a cabo desde las distintas secretarías y direcciones generales en materia de género, así como los avances alcanzados.

Desde la Subdirección General de Sostenibilidad Económica y Asuntos Sociales (SGSEAS) se presentaron las principales líneas de actuación desarrolladas en los últimos años para promover la igualdad entre mujeres y hombres en la actividad pesquera.



Entre ellas, se destacó el desarrollo del II Plan para la Igualdad de Género en el Sector Pesquero y Acuícola 2021-2027, la organización del 7<sup>a</sup> Congreso de la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero, celebrado en la isla de La Palma en junio de 2022, o la creación del Grupo de Trabajo con asociaciones de mujeres del sector.

Además de las anteriores actuaciones, como cada año, con motivo del Día Internacional de la Mujer, la SGP también realizó diferentes acciones de visibilidad y comunicación para poner en valor el trabajo de las mujeres en la pesca. En este sentido, se difundió de un **cartel conmemorativo bajo el lema “Mujeres del mar, por la innovación y el progreso de la pesca”**, reconociendo así el importante papel de estas profesionales como promotoras de la modernización y competitividad del sector pesquero y acuícola.

### **2 y 27 de marzo. Sendas reuniones de la secretaria general de Pesca con ANMUPESCA en Vigo y Madrid**



Tras su nombramiento en febrero de 2023, la secretaria general de Pesca del MAPA, Isabel Artime, viajó el 2 de marzo a Vigo, donde mantuvo una **amplia agenda de reuniones con distintas organizaciones y colectivos del sector**; entre ellos, los armadores de Vigo, las cofradías de pescadores gallegas, la directora ejecutiva de la Agencia Europea de Control de la Pesca y representantes gallegas de la Asociación Nacional de Mujeres de la Pesca (ANMUPESCA).

La secretaria general debatió con esta asociación la situación de la mujer en el sector pesquero y acuícola, así como los principales avances que se han alcanzado en los últimos años y los retos a los que tendrán que hacer frente las profesionales del mar de cara al futuro.



En este encuentro también se subrayó el hito histórico que ha supuesto la nueva Ley de Pesca Sostenible e Investigación Pesquera en cuanto a **la mejora y ampliación del reconocimiento de los coeficientes reductores de la edad de jubilación** a mariscadoras, rederas, neskatillas y empacadoras.

Posteriormente, **el 27 de marzo de 2023, Isabel Artime volvió a reunirse con representantes de ANMUPESCA, esta vez en la sede de la Secretaría General de Pesca en Madrid.**



En el marco de esta jornada, la asociación presentó a la SGP sus nuevos objetivos y se trataron temas que preocupan particularmente a las profesionales del mar como la aplicación de los coeficientes previstos en la nueva ley de pesca, la profesionalización de los oficios tradicionalmente desempeñados por mujeres, las paradas temporales de actividad, el IVA del pescado, las enfermedades profesionales de las trabajadoras del sector, la mejora de sus instalaciones y lugares de trabajo, o su representación en los órganos de gobierno y decisión.

#### **21 de marzo. Reunión de la secretaria general de Pesca con la Asociación Andaluza de Mujeres del Sector Pesquero (ANDMUPES)**



La secretaria general de Pesca, Isabel Artime, mantuvo el 21 de marzo una reunión con la Asociación Andaluza de Mujeres del Sector Pesquero (ANDMUPES). En el transcurso del encuentro, Artime destacó el **determinante empuje de la asociación andaluza en los avances conseguidos por las profesionales del mar en esta comunidad autónoma en los últimos**



años, en particular en lo que respecta a su representatividad en los órganos de poder del sector. En este sentido, reiteró el apoyo y compromiso de su departamento con el asociacionismo femenino en el ámbito pesquero, un factor esencial para lograr una igualdad de género efectiva en todas las áreas de actividad de la cadena de valor.

Durante la reunión también se abordaron otras cuestiones relacionadas con el relevo generacional como la formación náutico-pesquera, imprescindible para que pueda producirse la incorporación de jóvenes y mujeres a la actividad pesquera, o la importancia de la representación de las profesionales del mar en las mesas de negociación y procesos de toma de decisiones.

### **11 de abril. La Subdirección General de Sostenibilidad Económica y Asuntos Sociales participa en el Grupo de Trabajo Permanente de la Red $\pi$ previo a su plenario**



El 11 de abril tuvo lugar la reunión del Grupo de Trabajo Permanente de la Red de Políticas de Igualdad entre Mujeres y Hombres en los Fondos Comunitarios (Red  $\pi$ ); un encuentro para dar cuenta de la situación actual de la programación de los distintos fondos y compartir ideas de cara a la celebración del plenario de esta red, previsto para el mes de octubre en el País Vasco.

Durante la ronda informativa sobre el estado de los fondos en materia de género, la representante de la Subdirección General de Sostenibilidad Económica y Asuntos Sociales (SGSEAS) señaló que el principio de igualdad está presente de un modo transversal en todo el programa del Fondo Europeo Marítimo de Pesca y Acuicultura (FEMPA) 2021-2027, destacando que el Instituto de las Mujeres forma parte del Comité de Seguimiento de este fondo, en el que también participa la Asociación Nacional de Mujeres de la Pesca (ANMUPESCA) como interlocutor social en esta materia. Asimismo, para este periodo de programación 2021-2027 se han incorporado más intervenciones con orientación hacia la igualdad, así como indicadores y subindicadores desagregados por sexo para medir el impacto de género en las actuaciones financiadas. Por su parte, en los criterios de selección también se tendrá en cuenta la favorabilidad de género. Por todo ello, **el Programa para el FEMPA ha recibido el Dictamen favorable del Instituto de las Mujeres.**

### **25 de mayo. Inauguración de la exposición “Mujeres de Marín, creadoras de tradición pesquera” de OPROMAR**

La subdirectora general de Sostenibilidad Económica y Asuntos Sociales (SGSEAS), Silvia Solís, acudió el 25 de mayo a la inauguración de la exposición “Mujeres de Marín, creadoras de tradición pesquera”. Esta muestra fotográfica, promovida por **la Organización de productores de Pesca del Puerto y Ría de Marín (OPROMAR)**, rendía homenaje a las mujeres que contribuyeron a popularizar el “pulpo a feira” en los pueblos gallegos.

Durante su intervención, la representante de la SGSEAS puso en valor el **papel de las mujeres como garantes y transmisoras de la tradición pesquera y de los productos ligados al mar**, subrayando su contribución a la popularización de este plato entre la sociedad, a partir de un producto en origen poco valorado, pero que actualmente se considera una seña de identidad de la comunidad de Galicia y que es apreciado en todo el mundo.



Asimismo, señaló la importancia de la puesta en marcha de exposiciones e iniciativas divulgativas como esta que permitan conocer el papel de que desempeñó la mujer en esta tarea divulgativa, y documentarlo a través de una investigación rigurosa como la realizada por OPROMAR.

#### 15 de junio. Webinar “Mujer, pesca y acuicultura sostenible” de CETENMA



El 15 de junio, la subdirectora general de Sostenibilidad Económica y Asuntos Sociales, Silvia Solís, participó en el webinar “Mujer, pesca y acuicultura” en representación de la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero (REMSP).

En el evento fue organizado por el Centro Tecnológico de la Energía y el Medio Ambiente (CETENMA), en el marco del proyecto “ACUINSECT”. Durante su intervención, Silvia Solís dio a conocer las principales cifras sobre representación femenina en las diferentes áreas de la pesca y la acuicultura, subrayando la **presencia mayoritaria de las mujeres en las actividades que se realizan en tierra**. También abordó el papel de la REMSP y algunos de sus principales hitos de los últimos años, como la séptima edición del congreso celebrado en 2022 en La Palma, o el Plan para la Igualdad de Género en el Sector Pesquero y Acuícola 2021-2027. La subdirectora quiso apuntar la importancia de la mujer en la diversificación del sector, liderando gran cantidad de proyectos del desarrollo local participativo, a través de los Grupos de Acción Local.



#### 4 de octubre. Inauguración de la exposición “Mulleres Bateiras. O Mexillón a través das mans das mulleres” de OPMEGA

La Organización de Productores de Mejillón de Galicia (OPMEGA) celebró del 4 al 7 de octubre de 2023 sus jornadas gastronómicas dedicadas al mejillón en los mercados madrileños de Las Ventas y Tirso de Molina. En el marco de estas jornadas, se presentó la exposición “Mulleres Bateiras. O Mexillón a través das mans das mulleres”, cuya inauguración corrió a cargo de la subdirectora general de Sostenibilidad Económica y Asuntos Sociales de la Secretaría General de Pesca, Silvia Solís.




En su intervención, la subdirectora felicitó a OPMEGA y a la Asociación de Mulleres Salgadas por el desarrollo de esta iniciativa, que tiene como objetivo visibilizar y poner en valor el trabajo femenino en el sector bateiro. También reiteró el apoyo y el **compromiso de la SGP con este tipo de actividades divulgativas que contribuyen a reconocer la labor que realizan las mujeres como figuras clave de la miticultura gallega**. En este sentido, la subdirectora destacó las diversas actuaciones que se están llevando a cabo actualmente desde la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero (REMSP), entre las que quiso destacar la creación de un banco de imágenes de mujeres de la pesca, el cual contará fotografías y vídeos de mujeres dedicadas al cultivo y comercialización del mejillón.

#### 9 de octubre. Asistencia de la Secretaría General de Pesca a la 17ª Plenario de la Red π

La subdirectora general de Sostenibilidad Económica y Asuntos Sociales de la Secretaría General de Pesca intervino en el espacio dedicado a los organismos de gestión de los fondos en el transcurso del 17º Plenario de la [Red de Políticas de Igualdad entre mujeres y hombres en fondos comunitarios](#), celebrada los días 9 y 10 de octubre de 2023 en Vitoria-Gasteiz.

En el marco de su exposición, destacó la **integración del principio igualdad en el Programa del Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA) 2021-2027**, en el cual se han previsto indicadores y subindicadores específicos desagregados por sexo (y también por edad) para analizar el impacto en materia de igualdad de las actuaciones financiadas.



Asimismo, en relación al periodo de programación anterior 2014-2020, expuso que, del conjunto de proyectos que han recibido financiación de este fondo (que ascendían a 27.125 hasta finales de septiembre de 2023), algo más de 4.000 expedientes tienen algún componente de género, bien por contar con el indicador horizontal positivo de igualdad, por tratarse de proyectos formativos en los que han participado mujeres, por ser creadores o mantenedores de empleo femenino, o por tener a una mujer como beneficiaria de las ayudas. Esto se traduce en que casi **el 15% de la financiación del FEMP ha contribuido a la igualdad entre mujeres y hombres.**

La Red PI es el principal foro de debate y análisis para la mejora de la integración real y efectiva de la perspectiva de género en las intervenciones cofinanciadas por los Fondos Estructurales y de Inversión Europea. El Instituto de las Mujeres organiza este plenario, que se retoma tras cuatro años de parón, gracias al impulso de los Ministerios de Igualdad, Presidencia y Hacienda y Función Pública, con la colaboración de EMAKUNDE (Instituto Vasco de Igualdad) en su organización.

Este plenario se desarrolló en dos jornadas de trabajo, en las cuales los organismos de gestión de los fondos de la AGE y las CCAA, los organismos responsables de las políticas de igualdad y la Comisión Europea debatieron sobre los retos a los que se enfrenta la Red  $\pi$  en este nuevo periodo de programación. En el transcurso del plenario, también se ha aprobado el nuevo Reglamento Interno de esta red, así como la presentación de las propuestas de su Plan de Trabajo 2024 y de Plan Estratégico Plurianual 2024-2027.



## 11 de octubre. Acto de entrega de los Premios Excelencia a la Innovación para Mujeres Rurales 2023 en su XIV edición



[El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación \(MAPA\)](#) celebró el 11 de octubre de 2023 la XIV edición de los Premios de Excelencia a la Innovación para Mujeres Rurales. Entre los reconocimientos, fueron distinguidos tres proyectos de cada una de las categorías que ponen en valor el papel de la mujer rural: “Excelencia a la innovación en la actividad agraria”, **“Excelencia a la innovación en la actividad pesquera o acuícola”**, “Excelencia a la innovación en la diversificación de la actividad económica del medio rural” y “Excelencia a la comunicación”.

La Dirección General de Ordenación Pesquera y Acuicultura de la Secretaría General de Pesca, a través de la Subdirección de Sostenibilidad Económica y Asuntos Sociales, colabora con la Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria, que el organismo convocante de estos premios, en la identificación de proyectos innovadores promovidos por mujeres del sector pesquero que puedan optar a dichos galardones, la difusión de información sobre la convocatoria entre potenciales interesadas y la difusión de las iniciativas galardonadas en los canales de comunicación de la REMSP.

En 2023, en la categoría a la innovación en la actividad pesquera o acuícola fueron galardonados los siguientes proyectos e iniciativas:

- La **Asociación Itsas Gela Aula del Mar**, dirigida por **Izaskun Suberbiola Garbizu**, recibió el **primer premio** en la categoría por su labor en la divulgación del patrimonio marítimo pesquero a través del **Barco-museo Mater**, una antigua bonitera vasca de madera reconvertida en museo ecoactivo y ubicado en la localidad de Pasaia (Guipuzcoa). Este museo tiene como principal objetivo la concienciación social sobre el cuidado y protección del medio ambiente marino.



- El segundo premio fue entregado a la **Asociación de Mulleres do Sector Pesqueiro Seo Fisterra Ría Muros-Noia**, ubicada en Outes (A Coruña), por su iniciativa para el desarrollo de un sistema de elaboración de herramientas a partir de materiales reciclados a través del proyecto cooperativo **Aula sostible do Freixo**. El proyecto se ha llevado a cabo en colaboración con entidades de inclusión social y con el Ayuntamiento de Outes. Se trata de un espacio inclusivo de transformación de residuos plásticos procedentes de la actividad pesquera.



- El tercer premio de la categoría recayó sobre **María Polo Alonso**, promotora del proyecto de creación de una piscifactoría sostenible en el manantial de Sant Luis, en Vildé, Soria. Bajo la marca **Agrícola Gormaz S.L**, María Polo reorientó la piscifactoría heredada de su abuela hacia la sostenibilidad y la calidad, diversificando su actividad entre la producción de trucha de engorde y la realización de actividades de ocio y educación ambiental.





## 7 de noviembre. Inauguración de la exposición “Mujeres de Marín, creadoras de tradición pesquera”

La secretaria general de Pesca, Isabel Artime, estuvo presente en la inauguración que la Organización de Productores de Pesca Fresca del Puerto y Ría de Marín ([OPROMAR](#)) organizó el 7 de noviembre en Marín (Pontevedra) para homenajear a las mujeres que contribuyeron a popularizar el “pulpo a feira” en los pueblos gallegos.



La muestra, que se ha podido visitar en las localidades de Marín y Oseira –y que ya contó con la colaboración de la SGP en su inauguración en O Carballiño (Orense) en el mes de mayo– busca poner en valor el papel histórico de la mujer en la comercialización y transformación del pulpo y su llegada al interior de Galicia. La secretaria quiso agradecer la labor que OPROMAR ha realizado con actuaciones como esta en favor de la igualdad en el sector, así como anteriormente con la publicación en 2018 del Informe sobre la mujer en la pesca, las jornadas [“Las mujeres en la pesca: faenando hacia la igualdad”](#), la iniciativa [“Bravas do mar”](#), o el documental [Nereidas de la pesca](#).

## 10 y 11 de noviembre. La Secretaría General de Pesca, presente en el II Foro de ANMUPESCA en Alicante

La SGSEAS de la Secretaría General de Pesca participó en el II Foro de la Asociación Nacional de Mujeres de la Pesca (ANMUPESCA), celebrado los días 10 y 11 de noviembre de 2023 en Alicante, que la asociación organizó como punto de encuentro entre trabajadoras del mar de diferentes profesiones y territorios bajo el lema “Juntas, mejor”.

En la inauguración, la subdirectora general, Silvia Solís, destacó algunas de las **iniciativas que se han promovido desde la administración pesquera** como la publicación del II Plan para la Igualdad de Género en el Sector Pesquero y Acuícola 2021-2027, la elaboración de un diagnóstico sobre el liderazgo femenino en los órganos de gobierno y decisión del sector o el documento base sobre relevo generacional, en cuya definición ha participado ANMUPESCA.

Durante el encuentro, también se pusieron en común los **avances** que se han producido en el sector en materia de género, visibilización del trabajo femenino y mejora de las condiciones sociolaborales en el Régimen Especial del Mar (REM); por ejemplo, en lo que se refiere a los coeficientes reductores de la edad de jubilación, el reconocimiento de las enfermedades profesionales o la dignificación de los oficios tradicionalmente desempeñados por mujeres. Estos aspectos fueron tratados por la directora del ISM, Elena Martínez Carqués, a lo largo de una ponencia en la que dieron a conocer las novedades en materia de prestaciones sociales al colectivo de mujeres de la pesca.



Posteriormente, en la ponencia que tuvo lugar en la segunda jornada sobre “Avances y actuaciones en igualdad de género en el sector pesquero”, a cargo de la representante de la SGSEAS, Nieves Salgado, se hizo un repaso por las estadísticas de empleo femenino en el sector, por la evolución de la **Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero** a través de sus principales líneas de actividad y los hitos alcanzados desde su creación en 2010.

Por su parte, la subdirectora general para el Emprendimiento y la Promoción Profesional de las Mujeres del Instituto de las Mujeres, organismo colaborador en este evento, puso de manifiesto la permanencia en la sociedad de prejuicios y sesgos que contribuyen a **perpetuar el androcentrismo e invisibilidad de la mujer** en distintos ámbitos de actividad, incluido el pesquero. Las asociaciones de trabajadoras del mar han ido surgiendo, precisamente, para combatir estos roles de género que dificultan la inserción laboral de las mujeres, y limitan su acceso a los puestos de responsabilidad. Por ello, la última mesa redonda estuvo dedicada a analizar la realidad de estas mujeres en aquellas CCAA donde ANMUPESCA todavía no cuenta con entidades asociadas, pero donde existen grandes **ejemplos de liderazgo femenino** como es el caso de Cataluña, Canarias o la Región de Murcia.

### **11 de noviembre. La secretaria general de pesca participa en el evento “Crecemos Juntas: encuentro nacional de mujeres rurales”**

El 11 de noviembre de 2023 se celebró, en la sede del MAPA, la convención “Crecemos Juntas: encuentro nacional de mujeres rurales”, una iniciativa promovida por este ministerio y



AgroBank-CaixaBank, en el marco del [programa de mentoría para mujeres rurales “Crecemos Juntas”](#).

El acto contó con la presencia del ministro, Luis Planas, quien se mostró satisfecho por el impulso al emprendimiento femenino en el sector pesquero y acuícola. En este sentido, recordó que el actual **Plan para la Igualdad de Género en el Sector Pesquero y Acuícola 2021-2027** contiene 43 medidas para facilitar la incorporación de la mujer al sector, mejorar sus condiciones laborales e incrementar su participación en los órganos de decisión. Asimismo, señaló que la **Ley de Pesca Sostenible e Investigación Pesquera**, una de las prioridades legislativas del Gobierno, da respuesta a una reivindicación histórica de las profesionales del mar al aplicar coeficientes reductores de la edad de jubilación. Además, apuntó que España cuenta, desde 2010, cuenta con una **Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero**, iniciativa por la igualdad pionera en Europa.

Durante la jornada también se estrenó el [documental “Crecemos Juntas”](#), que recoge cuatro testimonios inspiradores y ejemplares de mujeres que trabajan en los sectores agroalimentarios y pesquero en ámbitos como la ganadería, la agricultura, el textil y la pesca. Las imágenes que se muestran del trabajo desempeñado por **María del Carmen Argudo** ponen en valor la actividad que desarrolla como pescadora y armadora de dos barcos en el Puerto de Gandía (Valencia).

La secretaria general de Pesca estuvo presente en este evento, apoyando a las asistentes que acudieron como representantes del sector pesquero y acuícola, como la armadora María del Carmen y Pilar Otero, representante de la empresa de Frigoríficos Rosa de los Vientos y participante del programa de mentoring. Otras integrantes del programa han sido Cristina García, gerente de la empresa Algas la Patrona y María Carmen Martínez Pereira, presidenta de la agrupación de marisqueo a pie de Vilanova.



# 6. FLASHES INFORMATIVOS EN FORMATO NEWSLETTER

---



Uno de los principales canales de comunicación y difusión de la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero es el flash informativo, en formato newsletter (o boletín electrónico), de carácter mensual, que recoge, con una orientación de perspectiva de género, información de interés para las mujeres del sector pesquero y acuícola.

**FLASH INFORMATIVO**  
Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero

Nº 54- Octubre 2023  
Inscríbete en la REMSP [aquí](#) y recibe nuestro newsletter

**ESPECIAL 16 DE OCTUBRE, DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES RURALES**

- El barco-museo Mater, la Asociación de Mulleres Seo Fisterra Ría Muros-Noia y Agrícola Gormaz S.L., galardonadas con los Premios de Excelencia a la Innovación para Mujeres Rurales
- El MAPA y CaixaBank impulsan la iniciativa "crecemos Juntas" para apoyar a emprendedoras de zonas rurales y pesqueras
- Continúa la VI edición del ciclo de cine y mujeres rurales del MAPA

**OTRAS NOTICIAS DESTACADAS**

- La Secretaría General de Pesca se reúne con el Grupo de Trabajo de asociaciones de mujeres para presentar las nuevas actuaciones en materia de visibilidad y análisis de liderazgo femenino
- La Secretaría General de Pesca subraya la importancia de integrar la perspectiva de género en los fondos europeos en el marco del 17º Plenario de la Red m
- La subdirectora general de Sostenibilidad Económica y Asuntos Sociales de la SGP destaca la labor de las mujeres bateiras en las jornadas gastronómicas de OMEGA
- La Asociación Catalana de Dones de la Mar pone en marcha la actividad "Las dones de la mar a las escuelas" para propiciar nuevas vocaciones en el sector
- La Federación Galega de Redeiras Artesás O Peirao celebra un encuentro intergeneracional para abordar el relevo en el oficio

**PRÓXIMOS EVENTOS Y CONVOCATORIAS DE AYUDAS**

- ANMUPESCA celebrará su II Foro el 10 y 11 de noviembre en Alicante
- Optomar inaugurará la exposición "Mujeres de Marín creadoras de tradición pesquera" el 7 de noviembre

**MULTIMEDIA**

- Disponible el vídeo de la jornada "La dona en l'economia blava: dona, mar i clima!" de la Associació Catalana de Dones de la Mar

**ESPECIAL 15 DE OCTUBRE DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES RURALES**

**El Barco-museo Mater, la Asociación de Mulleres Seo Fisterra Ría Muros-Noia y Agrícola Gormaz S.L. galardonadas con los Premios de Excelencia a la Innovación para Mujeres Rurales**

XIV EDICIÓN Premios de Excelencia a la Innovación para Mujeres Rurales

XIV EDICIÓN Premios de Excelencia a la Innovación para Mujeres Rurales

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) celebró el pasado 11 de octubre la XIV edición de los Premios de Excelencia a la Innovación para Mujeres Rurales, en la que fueron distinguidos tres proyectos de cada una de las categorías que ponen en valor el papel de la mujer rural: "Excelencia a la innovación en la actividad agraria", "Excelencia a la innovación en la actividad pesquera o acuícola", "Excelencia a la innovación en la diversificación de la actividad económica del medio rural" y "Excelencia a la comunicación".

Este flash es remitido por correo electrónico a todos los miembros suscritos a la REMSP, entidades colaboradoras y Direcciones Generales de la Pesca de las CCAA, así como a otros organismos públicos con competencias en materia de igualdad.

Este año 2023 se han elaborado y distribuido 12 boletines electrónicos, uno por cada mes del año, en los que se incluyen los siguientes apartados: noticias destacadas, convocatorias, enlaces a otras noticias de interés y multimedia.

En el apartado de noticias destacadas, la REMSP divulga las actividades e iniciativas que lleva a cabo la Secretaría General de la Pesca en materia de igualdad, así como lo más destacado del mes desde el punto de vista de género. El contenido del flash a lo largo de 2023 ha sido muy variado, con la publicación de un buen número de noticias de actualidad, información sobre proyectos con componente de género, novedades normativas, reconocimientos y premios, convocatorias de ayudas y cursos, anuncios de eventos relacionados con el sector pesquero y acuícola, enlaces a vídeos, podcast, entrevistas y concursos, entre otros contenidos.

Con dichas publicaciones se pretende mantener informados a los suscriptores sobre aquellos proyectos, novedades, acontecimientos y actos que guarden relación con la promoción de la igualdad, la formación, el asociacionismo y liderazgo femenino, o puesta en valor del papel de las mujeres en el sector.

# 7. COMUNICACIÓN ONLINE: PÁGINA WEB, REDES SOCIA- LES Y BUZÓN DE CORREO

---



# 7.1. Página web de la REMSP



Este 2023, la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero (REMSP) ha rediseñado la imagen gráfica de [la página web](#) con el objetivo de modernizarla y ampliar su estructura para introducir nuevos contenidos. Entre las principales novedades, destaca la **creación de una nueva sección denominada [asociacionismo](#)**, ubicada dentro del apartado *Igualdad. Planes, grupos de trabajo y fondos*, dedicada a las asociaciones que componen el Grupo de Trabajo creado por la Secretaría General de Pesca para la coordinación de actuaciones con perspectiva de género.

Asimismo, ya puede consultarse, dentro del apartado *Publicaciones de la Red*, las diferentes [memorias de actividades en materia de igualdad](#), así como todos los números del [flash informativo](#) de la REMSP. También se han ampliado y actualizado los contenidos multimedia de la sección de [vídeos](#).

En la página web también se encuentran disponibles diferentes recursos, documentos y contenidos de interés sobre las actividades de la REMSP organizados en cinco apartados: *Comunicación y Visibilidad de la Red*, *Publicaciones de la Red*, *Igualdad. Planes, grupos de trabajo y fondos*, *Reconocimientos*, *Otros documentos de interés*, y *Multimedia y enlaces*; todos ellos divididos en diversas secciones, en las que se puede encontrar la información que se detalla a continuación:



## **Comunicación y visibilidad de la Red:**

Esta sección contiene materiales y documentación de las diferentes ediciones de los **congresos** nacionales de la red. En ella se puede consultar todo lo relativo a la última edición del Congreso de la REMSP, celebrada en La Palma.

También se incluye otro apartado dedicado a la **I Conferencia Internacional** de Mujeres de la Pesca, y un enlace directo a la página de la REMSP en Facebook. Asimismo, cuenta también con un apartado denominado *Prensa*, en el cual se incluyen noticias, entrevistas y reportajes los cuales han contado con la colaboración o participación de la REMSP, así como resúmenes de prensa relativos a los congresos y a la I Conferencia internacional.



### **Publicaciones de la Red:**

En esta sección se incluyen cinco apartados: **Testimonios y relato**, donde se encuentran disponibles las publicaciones realizadas por la red bajo el título *Mujeres del mar, inspirando vocaciones* y *Un mar de historias con nombre de mujer*; **Flashes Informativos**, apartado en el que se puede visualizar el histórico de newsletters publicados mensualmente por la REMSP desde el mes de enero de 2021; **Diagnósticos**, espacio donde se encuentran publicados diferentes análisis sobre los grupos profesionales de mujeres de la actividad pesquera y acuícola; **Buenas prácticas**, espacio que cuenta con dos publicaciones de recopilaciones de proyectos e iniciativas emprendedoras que promueven la igualdad de género en el sector, una realizada en 2017 y otra en 2020, y, por último, el apartado **Memorias**, dedicado a recopilar las memorias anuales que la REMSP elabora todos los años, desde 2018, y en las cuales se recogen las principales actuaciones llevadas a cabo durante el año.



### **Igualdad. Planes, grupos de trabajo y fondos**

Cuenta con cuatro secciones: **Planes de igualdad en el sector pesquero**, donde están disponibles dichos planes, entre ellos el II Plan de Igualdad de Género en el Sector Pesquero y Acuícola aprobado para el periodo 2021-2027; **Otros planes de igualdad**, en la cual se recoge el III Plan Estratégico para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres (2022-2025); la cuarta y nueva sección que lleva por título **Asociacionismo**, dedicada a informar sobre el Grupo de Trabajo de la SGP para la coordinación de actuaciones en materia de igualdad y sobre las asociaciones de mujeres del sector que lo componen; y, por último, la sección **Igualdad en el FEMPA**, un apartado donde el usuario encontrará información y documentación sobre el actual Programa para España del Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y Acuicultura (FEMPA).



### **Reconocimientos**

Esta sección ofrece información sobre los reconocimientos otorgados por la REMSP en las últimas ediciones de los congresos nacionales, las galardonadas del sector pesquero y acuícola en las últimas ediciones de los Premios de Excelencia a la Innovación para Mujeres Rurales del MAPA, así como otros reconocimientos de carácter nacional otorgados a mujeres del sector pesquero.



### **Otros documentos de interés**

Este espacio incluye documentación sobre normativa y legislación específica en materia sectorial y de género, así como informes y estudios sobre igualdad en el sector pesquero.



### **Multimedia y enlaces**

Esta sección ofrece contenido multimedia como vídeos y audios en materia de género en el sector pesquero, así como enlaces a diferentes webs de programas, campañas y planes del MAPA orientados a la igualdad de oportunidades. La sección también cuenta con un apartado en el que se pueden consultar enlaces a otras entidades colaboradoras con la REMSP.

Desde la propia web también se puede acceder al [formulario de inscripción en la REMSP para asociaciones de mujeres y entidades del sector pesquero y acuícola](#). Mediante la cumplimentación de este formulario, la asociación o entidad queda registrada en la base de datos de miembros de la REMSP y autoriza a esta al envío de comunicaciones como boletines, convocatorias de eventos, jornadas, ayudas o cualquier otra información que pueda ser de su interés.

Este año 2023 la página de la REMSP ha recibido un total de 2.530 visitas en la página principal de la web, siendo las secciones más visitadas: “Planes de Igualdad en el sector pesquero” (470 visitas) y “Flashes informativos” (438 visitas), mientras que el II Plan de Igualdad de Género en el Sector Pesquero y Acuícola 2021-2027 optimizado para web, ha sido el documento con mayor número de descargas (446) entre todos los contenidos y PDFs disponibles en la página.



## 7.2. Página de Facebook



La Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero también tiene presencia en redes sociales, concretamente en Facebook. Esta herramienta se utiliza para comunicar y mantener informada a toda la comunidad de seguidores de las últimas novedades relacionadas con la igualdad de género en la actividad pesquera y acuícola.

Esta página de Facebook fue creada el 23 de septiembre de 2015, desde entonces se ha dado difusión a una gran variedad de temáticas, desde noticias de actualidad, convocatorias de ayudas e información sobre proyectos, hasta vídeos, podcast y anuncios sobre reuniones y eventos. Todo el contenido está orientado a las mujeres del sector pesquero y a dar apoyo a las asociaciones en las que estas se integran, por lo que es común que desde la red se compartan las publicaciones que estas entidades realizan para dar a conocer su actividad.

El contenido se actualiza diariamente, y actualmente existe gran interacción y feedback con los seguidores.

La siguiente tabla muestra los principales datos de impacto y audiencia de la página de Facebook en esta anualidad.

PRINCIPALES DATOS 2023 PÁGINA DE FACEBOOK DE LA REMSP		
<b>Número de seguidores:</b>	1.828 seguidores	1.743 me gusta (o fans)
<b>Perfil de los seguidores:</b>	Las mujeres constituyen el 68,5% de la audiencia	Por rango de edad, la mayoría de seguidores se sitúan en la horquilla de edad de 35 a 54 años.
<b>Procedencia de los seguidores:</b>	8 de las 10 poblaciones que más seguidores aportan a esta página pertenecen a la comunidad autónoma de Galicia. No obstante, es Madrid la población con mayor número de seguidores, con un 4,6% de los 1.828 seguidores totales. Por su parte, Gandía ha aumentado en el último año hasta situarse en esta lista de principales localidades de procedencia.  Por países, los hispanohablantes son los más numerosos, pero también destaca una importante audiencia de países como Francia (0,90%), Italia (0,90%) o Portugal (1,10%).	



En línea con esta labor de visibilidad y comunicación online, la REMSP ha inaugurado este 2023 una nueva sección en [Facebook](#), titulada “#SabíasQué”, la cual ofrece datos curiosos e interesantes en materia de género o relacionados con las mujeres del sector pesquero, a través de breves píldoras informativas que se publican periódicamente en la página de la citada red social. El contenido es de lo más variado, con estadísticas sobre empleo femenino, información de los diferentes colectivos profesionales, emprendimiento o asociacionismo femenino en el sector, entre otras temáticas.




## ¿SABÍAS QUÉ?

**RED ESPAÑOLA DE MUJERES EN EL SECTOR PESQUERO**  
Secretaría General de Pesca

La **Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero (REMSP)**, desde su creación en el año 2010, trabaja para visibilizar y poner en valor el papel de la mujer en el sector pesquero. A través de diversas actuaciones, enmarcadas en el II Plan para la Igualdad de Género en el Sector Pesquero y Acuícola 2021-2027 de la Secretaría General de Pesca, promueve el asociacionismo, favorece el intercambio de experiencia y apoya la labor de los diferentes colectivos de mujeres del sector y organizaciones dedicadas a promover la igualdad en la actividad pesquera y acuícola.


La REMSP cuenta con más de 70 asociaciones y agrupaciones de mujeres inscritas como miembros y colabora con entidades representativas del sector, administraciones y organismos públicos como el Instituto Social de la Marina (ISM) o el Instituto de las Mujeres.



## NEW ¿Sabías qué?

La Secretaría General de Pesca (SGP) del MAPA ha publicado una nueva sección titulada “Experiencias Inspiradoras” en el Flash de Relev Generacional nº8 de octubre. Se trata de un espacio dedicado a entrevistar a personas que puedan servir de ejemplo para aquellos jóvenes que estén interesados en formar parte del sector pesquero y acuícola.

Para la inauguración de la sección, la SGP ha entrevistado a **Tamara de la Rosa, patrona de barco** en la localidad malagueña de Estepona. De esta manera, el MAPA contribuye al fomento del relevo generacional en el sector, revalidando su compromiso de impulsar el papel de la mujer en el sector pesquero y la puesta en valor de figuras femeninas que sirvan de referente para las jóvenes.




**RED ESPAÑOLA DE MUJERES EN EL SECTOR PESQUERO**



## ¿Sabías qué?

**ANMUPESCA** es la principal asociación de mujeres del sector pesquero de carácter nacional. Se creó en 2016, con el apoyo de la Secretaría General de Pesca con el objetivo de hacer visible el papel de las mujeres en las distintas actividades pesqueras, la defensa de sus intereses profesionales y el incremento del liderazgo femenino para impulsar la participación de estas trabajadoras en los órganos representativos, consultivos y decisivos del sector, logrando que adquieran mayor protagonismo, voz y representatividad.

**ANMUPESCA**  
Asociación Nacional de Mujeres de la Pesca



## ¿Sabías qué?

Se denomina **neskatilla** a la mujer encargada de descargar los barcos de pescado, llevarse la mercancía y proceder a su venta. Este colectivo está formado íntegramente por mujeres. La profesión de **empacadora** la desempeña mujeres que realizan su actividad en el puerto de Ondarroa, pesando, clasificando y ordenando las cajas de pescado que se reciben.

**RED ESPAÑOLA DE MUJERES EN EL SECTOR PESQUERO**  
Secretaría General de Pesca

## 7.3. Buzón de correo electrónico



La Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero cuenta a finales de 2023 con unas 70 asociaciones y colectivos de mujeres profesionales del mar registrados como miembro, y también con el apoyo de diversas entidades colaboradoras y organismos públicos. Todas ellas reciben por correo electrónico (a través del buzón [redmujerespesca@mapa.es](mailto:redmujerespesca@mapa.es)) todo tipo de información en materia de igualdad en el sector pesquero y acuícola. Los suscriptores –y cualquier persona interesada que así lo solicite– puede comunicarse con la red a través del mismo correo electrónico para plantear consultas, peticiones y sugerencias.

La mayoría de los mensajes y comunicaciones que han sido atendidos desde el buzón de la red durante esta anualidad han correspondido a invitaciones de asistencia a jornadas, eventos y ponencias relacionados con la igualdad en el sector pesquero. También se han recibido un importante número de peticiones por parte de entidades y medios de comunicación solicitando la colaboración de la red en proyectos de género promovidos o la difusión de dichas iniciativas en los canales de difusión de la REMSP.

A través del buzón de correo, la REMSP también ha prestado asesoramiento y orientación a entidades sectoriales en el ámbito laboral, formativo y asociativo.

## 8. FUTURAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN

---



Durante los próximos meses, la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero seguirá realizando actuaciones habituales como la elaboración de los flashes informativos, la difusión de información a través de la web y la página de Facebook, la recopilación y actualización de estadísticas sobre empleo femenino, etc. También tiene previsto acometer nuevas actividades para tratar cuestiones que se consideran prioritarias como el liderazgo femenino, el impulso de la iniciativa empresarial de las mujeres del mar o el fomento de nuevas vocaciones.

En materia de publicaciones, en 2024 tendrá lugar la **presentación del Diagnóstico sobre liderazgo y representatividad de las mujeres en los órganos de gobierno y decisión del sector pesquero**, a través del cual la SGP materializa su compromiso con la igualdad y el análisis de los desequilibrios entre mujeres y hombres que se producen en las estructuras de poder, consciente de que aquello que no se mide no existe y, por tanto, no es susceptible de ser corregido. Este diagnóstico será puesto a disposición del sector, y especialmente de las asociaciones de mujeres profesionales del mar que han participado en su desarrollo a través de cuestionarios, para que puedan realizar aportaciones.

Como complemento de carácter práctico al diagnóstico anterior, en el que se establece el marco teórico y cuantitativo del liderazgo femenino en el sector, se está valorando el desarrollo de una **futura publicación sobre mujeres líderes en la actividad pesquera**, con entrevistas a profesionales que ostentan cargos o puestos de responsabilidad. Asimismo, cuando la ejecución del Fondo Europeo Marítimo de Pesca y de Acuicultura (FEMPA) 2021-2027 se encuentre más avanzada, se realizará una **nueva publicación de buenas prácticas emprendedoras promovidas por mujeres del sector**, en la que se recogerá información sobre proyectos e iniciativas de éxito lideradas por mujeres con financiación del FEMPA, o con inversión privada, y que resulten relevantes por su contribución a la igualdad, su carácter social o la innovación que aportan en los diferentes sectores de la cadena de valor.

Siguiendo con las actuaciones en materia de visibilidad, en 2024 también **se dará a conocer públicamente el banco de imágenes de mujeres de la pesca**, y se utilizará el material gráfico obtenido para la creación de contenidos audiovisuales y su difusión en el marco de los eventos en los que participe la REMSP. Asimismo, está prevista la organización de un **nuevo congreso nacional de la REMSP**, que llegará a su octava edición para reunir de nuevo a las profesionales del mar, de manera que puedan intercambiar reflexiones sobre el presente y futuro de la igualdad y de la propia actividad pesquera.

En lo que respecta al seguimiento de los marcos estratégicos de igualdad, 2024 vendrá marcado por la **evaluación intermedia del II Plan para la Igualdad de Género en el Sector Pesquero y Acuícola 2021-2027**, a fin de analizar los avances que se han producido desde su publicación y reforzar la acción en aquellos ámbitos en los que exista un menor progreso.

De cara al futuro, la REMSP seguirá buscando **ampliar la red de contactos, la labor de promoción a través de nuevos materiales divulgativos y las líneas de colaboración con otras redes, organismos y entidades** que persigan el mismo objetivo de visibilizar y reforzar el papel de las mujeres en el sector pesquero, acuícola y en el medio rural como es el caso de la Red PAC o el Instituto de las Mujeres. También se continuará trabajando conjuntamente con la Unidad de Igualdad del MAPA, como unidad administrativa que garantiza la integración del principio de igualdad de género en el conjunto de las actuaciones y normas emanadas de este ministerio.

memoria  
anual

2023

REEMSP



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA  
Y ALIMENTACIÓN

SECRETARÍA GENERAL  
DE PESCA